

Página: 8

1/1

Proponen controles para redes sociales

MARTHA MARTINEZ

El grupo Tlatelolco Lab del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad de la UNAM presentó ayer 11 recomendaciones para regular las redes sociales de cara al proceso electoral de 2024.

Plantean establecer etiquetados a toda la información pagada, crear medidas claras de restricción temporal de contenido electoral, obligar a las plataformas con funciones de redes sociales a rendir cuentas a través de informes semanales sobre la moderación de contenido y publicidad política y adoptar un sistema de alerta temprana y etiquetación de mensajes, el cual deberá ser elaborado por un comité de expertos en el que participen el INE, organizaciones civiles y académicos.

Asimismo, sugiere regular el uso de la inteligencia artificial en materia de contenido político y electoral a través de un etiquetado, abrir la posibilidad de que las plataformas sean auditadas, así como aplicar medidas efectivas para retirar propaganda electoral durante la veda.

Propone también una campaña de concientización sobre desinformación electoral, permitir el acceso a APIs para instituciones y sociedad civil, celebrar al menos dos debates sobre derechos digitales y establecer convenios con las plataformas que hacen la función de redes sociales.

John Ackerman, investigador de la UNAM, informó que no han presentado las recomendaciones a las autoridades electorales, aunque sí han tenido diálogo con integrantes del INE.



